



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
INTENDENCIA MUNICIPAL



MISSION: “Mejorar las condiciones de vida de la comunidad de José Falcón, mediante la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad para todos, con una administración de calidad, eficaz y transparente”.

Becas

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: Enero 2026

Rubro: **841** – Becas

Nº	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1		SIN MOVIMIENTO		
2				
3				
4				
5				



Lic. Laura Cardozo
Directora de Adm. y Finanzas



Abog. Delia Ramirez
Intendente Municipal